

Plan de internacionalización de la UPC 2017-2021

Acuerdo núm. 7/2017 del Consejo de Gobierno por el cual se aprueba
el Plan de Internacionalización de la UPC 2017-2021

Barcelona, 16/02/2017



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA
BARCELONATECH

Vicerectorat de Relacions Internacionals

Plan de Internacionalización de la UPC 2017-2021

Febrero 2017

Preámbulo

La UPC define en sus Estatutos (artículo 4, "Objetivos de la Universidad", punto 4.4) el carácter universal de su conocimiento y su difusión en un mundo sin fronteras. La materialización en los Estatutos de carácter internacional de la UPC y de su voluntad de estar presente proactivamente en el mundo, es el reflejo de una estrategia continuada de proyección internacional. Esta voluntad decidida ya empieza con la misma creación de la Universidad y se ha ido adaptando a las necesidades y circunstancias de cada momento, favoreciendo las colaboraciones con universidades y otras instituciones culturales y científicas de la Unión Europea y de todo el mundo.

Así, los sucesivos planes de relaciones internacionales han tenido objetivos adecuados a su momento y entorno. El primero (1996-2001) tuvo como principal objetivo la promoción de la movilidad de los estudiantes y el PDI, mientras que el segundo (2003-2006) se focalizó sobre todo hacia la implementación del EEES en nuestra Universidad. Ambos allanaron el camino hacia una internacionalización más integral, incorporando de forma más general a los estudios, a la investigación y la cooperación al desarrollo. Esta política internacional integral e integradora se hizo completamente evidente en el tercer plano (2008-2015), que proponía, ya en su título, la evolución de las relaciones internacionales a la internacionalización. Probablemente, la Universidad no estaba preparada en ese momento para algunas de las cuestiones que se proponían y, desgraciadamente, la irrupción de la crisis truncó la plena implementación del plan y las medidas que preveía.

El Plan de gobierno del rector Fossas incluyó un apartado específico sobre política internacional dónde se propusieron aspectos relativos a los estudios,

¹ Sursock, A. (2015) *Trends 2015: Learning and teaching in European Universities*. EUA (European Universities Association), Belgium. ISBN: 9789078997542

la movilidad, la alineación de la política internacional de la Universidad y sus unidades, así como una definición del marco global de participación en un escenario internacional y de proyección hacia el mundo.

Internacionalización, clave de la educación superior

La evidente vocación internacional de la UPC en sus actividades debe centrarse en el contexto actual para alcanzar los resultados que persigue, por lo que debe analizar y entender los condicionantes y necesidades de la sociedad actual. Precisamente, en los últimos años se han producido algunos cambios drásticos de contexto que han tenido y seguirán teniendo un gran impacto en Europa en general, y en las universidades en particular. El informe redactado por Sursock¹ para la EUA (European University Association), titulado *"Trends 2015: Learning and Teaching in European Universities"* (<http://www.eua.be>), que compara la situación actual con su informe de 2010, lista los principales agentes que han estado en la base del cambio de contexto general: la crisis financiera, los cambios demográficos, la intensificación de la competencia global, el incremento de la internacionalización en todos los niveles de la sociedad y las instituciones, y los avances de las tecnologías de la información y la comunicación

En este entorno, y coincidiendo con el desarrollo de la sociedad de conocimiento, las universidades deben ocupar un papel central en el proceso de creación, formación y aplicación de conocimiento para garantizar un desarrollo social y económico integral, sostenible y más equitativo. Esta centralidad plantea nuevos retos. Por una parte, para las universidades es esencial responder a la demanda de personal cualificado internacionalmente, con capacidad para trabajar, innovar y emprender en un entorno global; hay que formar ciudadanos globales.

Por otra parte, este entorno global abre un enorme abanico de posibilidades para la captación de talento y para encontrar y aprovechar oportunidades de investigación y transferencia, en un marco de intensa competencia. La única respuesta para atender estos retos es la internacionalización, que contribuye, a través de todas las misiones de la universidad, a la resolución de los problemas globales de la sociedad. La internacionalización es un factor esencial para la excelencia en la educación superior, ya que es un proceso mediante el cual las universidades pueden mejorar su calidad.

El concepto de internacionalización no es nuevo. De hecho, como describe Hudzik² *"the movement of people in search of new ideas and the movement of ideas to influence people in new places, as well as the blending of diverse cultures and epistemologies formed the inner core of early higher learning"* es algo que se encuentra en la base de la educación superior. La internacionalización de la educación superior universitaria se define como el proceso de integrar una dimensión internacional, intercultural y / o global en los objetivos y funciones de la educación superior (docencia, investigación, transferencia, cooperación al desarrollo).

Así, la internacionalización como estrategia se ha convertido en un elemento central en el posicionamiento de las instituciones de educación superior y, precisamente por su importancia, ha sido sujeto de una muy extensa bibliografía sobre el tema. En este proceso se han identificado algunos riesgos, que hay que entender y controlar para evitarlos, como es la mercantilización de la educación, la pérdida o reducción de la propia

² Hudzik, J. K. (2015) *Comprehensive internationalization. Institutional pathways to success*. Routledge, USA and UK. 277 pp. ISBN: 978-1-138-77854-2

personalidad, la lengua y la cultura (globalización), la competición por el talento con universidades más potentes (que implica el riesgo de fuga de cerebros) o la desincentivación del desarrollo propio en países en desarrollo para la creación de campus o franquicias extranjeras, entre otros.

Referentes locales, nacionales y internacionales

Los elementos de referencia para el desarrollo del Plan han sido:

- El Plan de gobierno del rector Fossas.
- Los anteriores planes estratégicos de relaciones internacionales (1996-2001, 2003-2006 y 2008-2015) y su valoración.
- El marco competencial del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.
- La misión, las competencias y el mapa de procesos del Gabinete de Relaciones Internacionales y Empresa (GRIE).
- Los datos e indicadores de la UPC.
- Los documentos del Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC).
- El documento Estrategia para la internacionalización de las universidades españolas.
- Los planes estratégicos de varias universidades internacionales de prestigio.
- La European Charter for Researchers y el Code of Conduct for the Recruitment of Researchers. Comisión Europea, 2005. https://www.euraxess.si/sites/default/files/am509774cee_en_e4.pdf
- Las referencias bibliográficas incluidas en el texto.

Metodología de elaboración del Plan

El Plan se basa en el diagnóstico de la situación actual como consecuencia de las acciones desarrolladas en el pasado. Para alcanzar una visión integradora de la internacionalización en la UPC y de la percepción que tiene la comunidad se ha contado con la participación de diversos colectivos, que se pueden agrupar de la siguiente manera:

1. Las personas destinatarias de los procesos de internacionalización, que son los estudiantes, el PDI y el PAS.
2. Las personas que producen los procesos de internacionalización (quien los hace posibles), como PDI que es promotor de proyectos internacionales, subdirectores o subdirectoras de movilidad de los centros o PAS de determinadas unidades, como el Gabinete de Relaciones Internacionales y Empresa o el Servicio de Gestión Académica, entre otros.
3. Personas que tienen o han tenido un rol específico en el ámbito de la internacionalización, dentro y fuera de la UPC, que pueden aportar una visión profunda de los procesos de internacionalización y su evolución.

Así, se han definido hasta 17 colectivos diferentes. Para hacer un diagnóstico cuantitativo y cualitativo de cada ámbito se han utilizado encuestas y grupos focales adaptados a cada colectivo. En cuanto a las encuestas, se han analizado en total 806 respuestas, que representan un porcentaje de participación sobre la muestra que va desde el 11 al 100% por diferentes colectivos. En las encuestas, las personas que generan procesos de internacionalización han ofrecido su visión sobre el grado de conocimiento de las acciones de este ámbito, el impacto de estas acciones, la estrategia de internacionalización de la UPC y de las unidades, la priorización de los recursos, la canalización de posibles iniciativas, la cooperación al desarrollo y los resultados alcanzados. Las personas destinatarias de la internacionalización han ofrecido su visión sobre la valoración de la

experiencia vivida, la información recibida, los trámites realizados y el asesoramiento recibido, la oferta y las condiciones de movilidad, las acciones de cooperación, el impacto de la experiencia internacional en las competencias genéricas y en la promoción profesional y la promoción, así como la valoración externa de la UPC. En cuanto a los grupos focales, han participado 27 personas, entre las que 10 miembros del PAS, vinculados a unidades transversales de gestión y los Servicios Generales, que trabajan de una u otra forma en aspectos internacionales en la UPC, 9 miembros del PDI (coordinadores de máster y de doctorado y promotores y promotoras de acciones de internacionalización), 5 subdirectores de internacionalización de centro y 3 vicerrectores de internacionalización anteriores.

Hay que agradecer a todas las personas que han participado su contribución voluntaria y generosa para el desarrollo de este diagnóstico, sin el cual no habría sido posible definir este plan de internacionalización para la UPC.

El documento final ha sido sometido a la evaluación y criterio de un experto externo en internacionalización y un experto interno. El experto externo ha sido Guy Haug, considerado uno de los padres del proceso de creación del EEES y asesor independiente de gobiernos, organizaciones internacionales, organismos de control de calidad y redes de educación superior como el EEUU. En la Comisión Europea fue el responsable de crear una agenda para modernizar las universidades como parte de la estrategia de Lisboa para la era del conocimiento. También es autor de informes de análisis para la OCDE sobre los sistemas de educación superior de todo el mundo. Guy Haug, que ya había colaborado con la UPC en la redacción del III Plan y por tanto conoce la evolución, participó dinamizando un encuentro del Consejo Asesor del actual plan, en el que expuso las tendencias en internacionalización de la universidad hoy. Finalmente, el experto interno ha sido el prof. Luis Torres, como impulsor del último plan de internacionalización de la UPC (2.008-1.015).

Diagnóstico de la UPC

Consideramos importante reiterar que **el alto grado de participación voluntaria** en el desarrollo del Plan es un primer y muy importante indicador de la relevancia que para muchos miembros de la comunidad tiene la internacionalización, así como una muestra del compromiso de la comunidad para con la institución para contribuir a su progreso.

En el diagnóstico lo primero que se percibe de forma general es una duda bastante extendido sobre la **dimensión del ámbito**, sobre qué aspectos o actividades de la universidad están dentro de la internacionalización. Sobre la **proyección internacional** de la UPC, la identidad internacional de la UPC se percibe como poco consolidada por dilución de la marca principal con las marcas de unidad, que, en algunos casos, son muy potentes. Se detecta una heterogeneidad muy alta entre unidades con respecto a la proyección y el grado de internacionalización. Por otra parte, se considera que la UPC goza de una muy buena imagen internacional en algunos ámbitos de la investigación, mientras que la imagen en la docencia, al no quedar reflejada en los rankings, no se hace evidente. Se destaca la necesidad de evitar la autocomplacencia, que lleva a focalizar la atención más hacia dentro que hacia fuera.

Sobre la **estrategia de internacionalización** de la UPC, las personas consultadas consideran de forma general que no se percibe una estrategia oficial bien definida, ni a nivel de la UPC ni a nivel de las unidades. Cuando se percibe alguna forma de estrategia se considera que no hay ninguna alineación entre la UPC y las unidades, de tal manera que cada uno actúa de acuerdo con unos criterios propios. También se considera que la estrategia internacional general está demasiado centrada en la movilidad y desligada de la investigación. Finalmente, se expone la falta de apoyo personal (PAS) y económico y el exceso de burocracia en los procesos.

Sobre la **organización interna de la internacionalización** de la UPC, está muy bien valorada la gestión de la movilidad y el buen nivel de captación de estudiantes. En cuanto a la movilidad de PDI, preocupa que a menudo suceda fuera de programas organizados, sin coordinación y, por tanto, sin registro ni visibilidad. El apoyo administrativo en el área internacional de los centros se considera deficiente en cuanto al número de personas que se dedican y en cuanto a la capacidad de relacionarse en inglés. En general hay acuerdo en que la fuerza motriz más importante es el voluntarismo y el individualismo, especialmente en el ámbito de la investigación. Por otra parte, se considera que se podría aprovechar la actitud proactiva que se percibe especialmente entre las personas que son promotoras de la internacionalización.

Sobre las **acciones de internacionalización** de la UPC (vicerrectorado, Servicios Generales) y las unidades, por lo general se detecta un conocimiento moderado-bajo de las que se hacen desde el Rectorado y los Servicios Generales, pero en cambio hay un alto grado de conocimiento y una valoración muy positiva de las acciones que realizan las unidades en relación con la movilidad. Se percibe un desconocimiento muy alto de las acciones de internacionalización que llevan a cabo los ámbitos de la investigación y sobre todo del doctorado y la cooperación.

Sobre los **resultados alcanzados en cuanto a internacionalización** de la UPC, se detecta la falta de una cultura internacional consolidada. El nivel de inglés, aunque está mejorando, en general es bajo en todos los colectivos (estudiantes, PDI, PAS) y hay una escasa información tanto en inglés como en castellano. En cuanto a los resultados, la opinión del PAS es más positiva que la opinión del PDI. Se apunta que hay que potenciar y consolidar los contactos con universidades de excelencia y mejorar el posicionamiento de los estándares internacionales (rankings), aprovechando el factor Barcelona, que nos hace atractivos.

Sobre los recursos que habría que priorizar para la internacionalización de la UPC destacan la promoción y la web; la formación en inglés (PDI, PAS) y la producción de materiales en inglés y también en castellano; el apoyo a la movilidad internacional en cuanto a número de personas y flexibilidad de los procesos, tanto del PDI como del PAS y la promoción de las dobles titulaciones de grado y máster.

Sobre la **información general de la UPC para la internacionalización**, una gran parte de los estudiantes y PDI outgoing, y los estudiantes y PDI participante en proyectos de cooperación al desarrollo, y una proporción aún más alta del PAS outgoing no la encuentran ni completa, ni fácil de encontrar, ni útil para tomar decisiones. Los valores son similares cuando se valora la información recibida de las unidades. Cuando se pregunta concretamente por la utilidad del asesoramiento recibido sobre la movilidad para tomar decisiones, la opinión de los estudiantes es mejor que la del PDI y el PAS. Sobre la agilidad de los trámites la opinión es, en general, bastante positiva. Lo mismo sucede cuando se pregunta sobre la oferta de movilidad: las opiniones de los estudiantes son bastante positivas, mientras que las del PAS y especialmente las del PDI no lo son tanto. Las condiciones de la movilidad (plazos, cantidades, reconocimiento de créditos) se consideran en general positivas.

En cuanto a la opinión de los que han participado en **proyectos de cooperación al desarrollo**, una gran parte de los estudiantes y el PDI consideran que han recibido un apoyo adecuado; pero una proporción similar de los consultados en ambos colectivos destaca la dificultad para el reconocimiento de las acciones. Cabe destacar que dos tercios de los estudiantes at home reconocen que ignoran las oportunidades de participación en este tipo de proyectos.

Cuando se pregunta si los **recursos económicos** son la limitación más grande para la internacionalización, la mayoría de respuestas son negativas, aunque indirectamente las propuestas que se hacen requieren recursos. El dinero se consideran un elemento más entre otros de indispensables, pero la opinión es que hay convicción, objetivos claros, organización y reconocimiento de lo que ya se hace. Se considera que se necesitan recursos para mejorar la escasa competencia en inglés como principal limitación y, por tanto, la necesidad de formación del PDI y el PAS.

Finalmente, se apuntan los siguientes **rasgos fundamentales** para el plan de internacionalización: la excelencia de la UPC en investigación como fuerza tractora de todo lo demás, la orientación de los grados más localmente y los masters / doctorados más internacionalmente, el incremento de la docencia en inglés, la promoción de la colaboración dentro de la UPC, la necesidad de reconocer la actividad que se hace y la oportunidad de promover el papel de embajador del PDI y el PAS que tienen actividad internacional, interés de potenciar los alumni internacionales y la necesidad de captar profesorado internacional. Respecto a las zonas del mundo se considera que hay que tener más cuidado de la relación con América Latina, que a menudo parece que se da por defecto; la opinión es que no hay que definir territorios concretos, sino buscar o detectar oportunidades. La UPC podría proyectarse más globalmente y las unidades de forma más localizada según su especialidad.

De acuerdo con el diagnóstico, cuáles han de ser los motores de la internacionalización de la UPC?

Competencia y colaboración

Hoy, una estrategia adecuada de internacionalización posiciona una universidad en la red global de producción del conocimiento, lo que genera un marco de competencia y colaboración. El incremento de la competencia se ha hecho muy visible a través de la creciente atención que están recibiendo los rankings. Universidades con vocación internacional, estudiantes que buscan donde pueden matricularse, agencias de acreditación, incluso algunos gobiernos para establecer criterios en sus políticas de inmigración, están empleando los rankings como herramienta de toma de decisiones. Nuestra propia universidad he dado un paso en este sentido con la creación del Observatorio de Rankings. En este entorno, a pesar de comprender las posibles distorsiones para evitarlas, es claro que los rankings están contribuyendo a estructurar y organizar las relaciones de cooperación entre universidades. La misma necesidad de mejorar en los rankings fuerza y facilita la colaboración en un trabajo cooperativo que no busca trabajar en la construcción del propio estatus (status building) sino contribuir mutuamente mejorar la capacitación (mutual capacity building). Por lo tanto, competencia y colaboración acaban siendo caras de una misma moneda que hay que aprender a utilizar para extraer las máximas ventajas de cada una en beneficio de todos. Es necesario, por tanto, dedicar atención a los rankings para conocer el propio posicionamiento a la vez que hay que seguir alimentando la colaboración internacional al máximo nivel.

³ Jones, E., Coele, R., Beelen, J., de Wit, H. (eds) (2016) *Global and Local Internationalization*. 183 pp. Sense Publishers, The Netherlands. ISBN: 978-94-6300-299-8

Dimension local y dimension global

Poniendo el foco en nuestra sociedad actual y en nuestras relaciones, la dualidad entre lo local y lo global se desdibuja³. Todo lo que era local hoy ya es global, en la medida en que las relaciones que tenemos localmente ya son internacionales, interculturales y diversas. Por tanto, la internacionalización también es la respuesta a problemas locales o, dicho de otro modo, también es la herramienta imprescindible para aprovechar oportunidades locales. Ciertamente, en cuanto a la internacionalización, "even though we should be realistic that international cooperation and exchange are not guarantees for peace and mutual understanding, they continue to be essential mechanisms for keeping communication open and dialogue active" (Altbach & de Wit)⁴. Hoy hay que ser un ciudadano global con capacidad de entender el mundo y contribuir. La ciudadanía global implica personas más abiertas, tolerantes, empáticas y adaptables; por tanto, personas con capacidad para contribuir a la sociedad actual. Todos nuestros graduados, por extensión toda la comunidad UPC, debemos ser personas capaces de contribuir globalmente desde nuestra posición. En nuestro contexto particular, hay que acentuar el hecho de que la atención a la dimensión internacional no excluye la cura para la dimensión nacional o local; ambas pueden ser complementarias. Sobre todo hay que identificar y comprender las fortalezas locales, hay que hacer evidente lo que aporta ser una universidad pública catalana, para visibilizar esto como valor añadido y diferencial de la misma institución y, así, incrementar su personalidad y el atractivo a escala internacional.

⁴ Altbach, P. and de Wit, H. (2015) *Internationalization and Global Tension: Lessons from History*. Journal of Studies in International Education, vol. 19 (1) 4-10.

Movilidad y transversalidad

“Internacionalización” no es sinónimo de “movilidad”, no se trata de hacer más de lo mismo, se trata de introducir la dimensión internacional en todas las misiones de la universidad e integrarla de forma efectiva a la cultura, los objetivos y las funciones de la institución. El concepto que surge como evolución del término es el de internacionalización integral (*comprehensive Internationalization*). La internacionalización integral es un concepto, un cambio organizativo, y debe incorporar un nuevo sistema de valores que debe ser transversal y que debe impregnar de igual manera tanto los que acceden a una movilidad como los que no, en cualquier los colectivos de la universidad⁵ El análisis de los planes estratégicos de algunas de las universidades más internacionalizadas del mundo nos muestra la tendencia internacional. Como ejemplo, el Royal Melbourne Institute of Technology (RMIT), una universidad líder en un país, Australia, que ha hecho de la educación internacional el segundo sector económico del país. Su plan no incluye un apartado de internacionalización, la palabra está presente muy pocas veces en el texto, el concepto, de tan integrado, resulta transparente. Su voluntad de hacer del mundo su escenario se encuentra en su objetivo, que es *“to shape the world with the talent, knowledge and learning Capability that we share”*. Este es el cambio que requiere más esfuerzos, ya que implica un cambio cultural que sólo puede partir del convencimiento individual. A pesar de ser conscientes de la dificultad, hay que dar pasos y ofrecer el entorno determinado para que este cambio cultural sea posible.

⁵ Leask, B. (2015) *Internationalization of the curriculum*. 198 pp. Sense Publishers, The Netherlands. ISBN: 978-0-415-72815-7

Estrategia geográfica basada en estrategia de actividad

Mantener la presencia institucional en todo el mundo requiere un volumen muy importante de recursos personales y económicos, lo que hace necesaria una priorización geográfica. Pero precisamente hoy, considerando los cambios que ha experimentado la sociedad a escala global en los últimos años, los centros de interés se han multiplicado en países y continentes, bien porque se trata de zonas tecnológicamente y científicamente consolidadas y avanzadas, bien porque son emergentes. Pero hay que tener presente que cada región o país ofrece más potencial en una u otra forma de relación, unos países son más interesantes en cuanto a docencia, otros en cuanto a investigación y transferencia, y otros necesitan la actividad de cooperación al desarrollo. Por ello, asumiendo que hay que mantener una cierta estrategia regional que priorice aquellas áreas que interesan en sentido extenso, como es la misma Europa; regiones con las que existe una complicidad natural, como es América Latina; países con los que ya se ha tejido una colaboración, como es China, y en general los países industrializados, siempre atractivos desde muchos puntos de vista (EE.UU., Canadá, Japón, Australia ...), hay que mantener una vigilancia continua que permita detectar nuevas oportunidades, bien en países emergentes, bien en áreas que reciban un apoyo nacional o europeo específico y que constituyan un nuevo ámbito en el que se pueden establecer relaciones. Hay, en resumen, teniendo en cuenta la extensión y la complejidad de la escena global, priorizar más para actividades que por área geográfica.

Diferentes niveles y herramientas de internacionalización para diferentes niveles formativos

Grado, máster y doctorado no deben ser réplicas en cuanto al nivel de internacionalización ni a las herramientas empleadas para lograrlo. Es necesario analizar el objetivo internacional que se persigue en cada nivel formativo aplicando un criterio de flexibilidad que haga posible la obtención de este objetivo. A nivel internacional, la tendencia creciente (G. Haug, comunicación personal) orienta los grados a un público más local, los masters a un público más internacional y el doctorado a un público internacional en el que se prima la excelencia. Aspectos como la internacionalización en casa, la promoción de la movilidad, las dobles titulaciones con universidades de prestigio, la definición de un catálogo de titulaciones internacionales o la captación de talento internacional, que son interesantes para todos los niveles formativos, pueden requerir una priorización diferente para cada uno de los niveles. Es preciso, pues, analizar las propias fortalezas y la finalidad que busca cada titulación o nivel formativo en cuanto a la dimensión internacional; hay que definir estrategias diferenciadas y hay que poner a disposición herramientas adecuadas para implementarlas en cada caso.

La finalidad del Plan de Internacionalización...

... Es definir **la estrategia para una internacionalización integral de la UPC** en los próximos años, definiendo unos retos estratégicos que se materializarán en acciones concretas recogidas en un plan de acción anual.

Retos estratégicos

1. Internacionalizar la institución:

Introducir la dimensión internacional en la vida y la personalidad de la UPC como institución, en **sus misiones y en la comunidad** que la compone, de modo que en la mentalidad de todos la escena en la que se desarrolle el conjunto de la actividad sea el mundo. Una institución internacional con una comunidad internacional incrementará la presencia de la UPC en entornos globales y, por tanto, **el impacto internacional de la marca UPC, como sello sólido y reconocido.**

2. Internacionalizar las personas:

Promover la cultura y las competencias internacionales en todos los colectivos UPC, tanto entre las personas que han llevado a cabo una actividad de movilidad (personas móviles) como las que no (personas no-móviles), mediante **la movilidad y la internacionalización en casa (IaC)**. Hay que mejorar la **visibilidad y el reconocimiento de la movilidad**. Sin embargo, para poder ser una **comunidad internacional**, hay que mejorar en la **acogida de los colectivos internacionales** que nos visitan.

3. Internacionalizar la docencia, la investigación y la transferencia de tecnología:

Incrementar la **internacionalización de la docencia y de la transferencia de tecnología**, introduciendo y valorizando la **cooperación al desarrollo** como **una tipología más de las actividades internacionales**. Asumiendo que **la búsqueda ya es una actividad fuertemente internacionalizada**, se quiere utilizar **como motor de internacionalización para el resto de misiones.**

4. Intensificar el partenariado estratégico y las alianzas externas:

Potenciar las **alianzas externas** que pueden contribuir a **incrementar y mejorar la actividad internacional de la UPC y los colectivos** que la integran. Favorecer esta búsqueda y consolidación de partenariados estratégicos será una acción de doble sentido que nos permitirá visibilizar y situar internacionalmente nuestra actividad, así como su potencial y resultados, y nos permitirá atraer talento y proyectos.

5. Desarrollar las herramientas y los recursos adecuados para poder implementar las actividades de internacionalización:

La internacionalización requiere **procedimientos específicos** en algunos casos. En otros casos, hay **procesos más generalistas y / o comunes** en otras áreas de actividad que necesitan **una adaptación o una cierta flexibilidad para poder responder a los requerimientos** que impone la actividad internacional.

Objetivos

1. Internacionalizar la institución

- 1.1. Implementar un sistema de gobernanza del Plan de internacionalización
- 1.2. Incidir en los aspectos que pueden mejorar la posición en los rankings internacionales.
- 1.3. Mantener la web UPC actualizada y adecuada desde el punto de vista de internacionalización.
- 1.4. Aprovechar la internacionalización de la comunidad UPC para mejorar la proyección de la UPC.

- 1.5. Fomentar el desarrollo e implantación de estrategias de internacionalización de los centros UPC, así como de los departamentos e institutos que tengan una estrategia internacional.

2. Internacionalizar las personas - Movilidad

- 2.1. Promocionar la movilidad para incrementar la movilidad de estudiantes *incoming*.
- 2.2. Incrementar la movilidad de estudiantes *outgoing*.
- 2.3. Incrementar la movilidad de PDI y PAS *outgoing*.
- 2.4. Diseñar estrategias de captación de talento internacional (estudiantes y PDI).
- 2.5. Mejorar la acogida de las comunidades internacionales *incoming*.

Internalización en casa (IaC)

- 2.6. Potenciar la internacionalización del currículo académico.
- 2.7. Introducir la IaC en los sistemas internos de calidad.
- 2.8. Revisar e implementar el plan vigente de política lingüística para terceras lenguas
- 2.9. Fomentar, consolidar y garantizar la calidad de la docencia en inglés.
- 2.10. Organizar actos que fomenten el intercambio cultural y lingüístico en el marco de la presencia de la comunidad internacional de la UPC.

3. Internacionalizar la docencia, la investigación y la transferencia de tecnología:

Docencia

- 3.1 Diseñar una estrategia de internacionalización para cada uno de los niveles de estudio (grado y máster).
- 3.2 Definir elementos de proyección internacional de los masters.
- 3.3 Promover la innovación docente en temas relacionados con la internacionalización.

Doctorado

- 3.4 Definir elementos de proyección internacional de los programas de doctorado.
- 3.5 Definir una oferta de cursos internacionales de verano (*summer school*) para doctorandos propios y externos.
- 3.6 Organizar de forma específica la movilidad en doctorado.

Investigación y transferencia de tecnología

- 3.7 Incrementar la presencia y la participación de la UPC en foros internacionales de temáticas relacionadas con políticas de investigación y transferencia.
- 3.8 Incentivar la colaboración entre grupos de investigación de la UPC e internacionales.
- 3.9 Promover la organización de actividades para fomentar relaciones con partners estratégicos de investigación y transferencia.

Cooperación al desarrollo

- 3.10 Adaptar la normativa que regula la actividad de cooperación al desarrollo y las herramientas a través de las cuales se despliega en la UPC este nuevo marco de referencia.
- 3.11 Promover el conocimiento y el debate en la UPC en el entorno de la Agenda 2030 aprobada por las Naciones Unidas.
- 3.12 Promover la visualización y diseminación de la actividad de investigación en la UPC relacionada con el desarrollo humano sostenible.

4. Intensificar el partenariado estratégico y las alianzas externas

- 4.1 Incrementar la pertenencia de la UPC en alianzas estratégicas con acuerdos con otras universidades.
- 4.2 Impulsar y/o consolidar proyectos estratégicos de proyección exterior de la UPC
- 4.3 Implementar y dinamizar una red de embajadores internacionales de la UPC.

5. Desarrollar las herramientas adecuadas para poder implementar las actividades de internacionalización

- 5.1 Implementar, previo análisis, una nueva organización interna del ámbito de relaciones internacionales de la UPC.
- 5.2 Actualizar los procesos y procedimientos vinculados al ámbito de la internacionalización de la UPC.

Implementación del Plan

El presente Plan de internacionalización de la UPC se actualizará regularmente, considerando que el entorno en el que se desarrolla es muy dinámico y sujeto a cambios globales que hay que entender e incorporar.

La primera acción del Plan será la creación de una comisión de seguimiento del Plan (de acuerdo con el objetivo 1.1), que definirá un plan de acción anual que incluirá el detalle de las acciones, el grado de consecución anual previsto y los indicadores necesarios para evaluarlo.

Diseminación del Plan

A lo largo de la puesta en marcha del Plan se dará prioridad a las acciones de diseminación del Plan a la comunidad, incluyendo las acciones, el grado de consecución y otras noticias relacionadas, mediante las vías de comunicación disponibles en la UPC.

PROPUESTA DE ACCIONES PARA 2017: Se debe consensuar en el seno de la comisión de seguimiento del Plan

RETOS	OBJETIVOS	ACCIONES
1. Internacionalizar la institución	1.1. Implementar un sistema de gobernanza del Plan de internacionalización	- Definir una comisión de seguimiento del Plan que haga el seguimiento de las acciones y los indicadores, y que decida posibles acciones correctoras y / o complementarias cuando sea necesario.
	1.2. Incidir en los aspectos que pueden mejorar la posición en los rankings internacionales	- Mejorar el uso de la filiación en las publicaciones y actividades de todas las entidades UPC marca.
	1.3. Mantener la web de la UPC actualizada y adecuada desde el punto de vista de la internacionalización	- Velar para que la web mantenga los criterios necesarios para la internacionalización (accesibilidad., Idiomas...).
	1.4. Aprovechar la internacionalización de la comunidad UPC para mejorar la proyección de la UPC	- Diseñar un kit de presentación institucional de la UPC que puedan utilizar todos relacionadas con su ámbito. - Continuar la política de intensificación de las relaciones de la UPC con el cuerpo consular radicado en Cataluña para la búsqueda de complicidades y facilitar la detección de oportunidades. - Intensificar la promoción internacional y singularizarla para cada una de las zonas donde se firman alianzas estratégicas.
	1.5. Fomentar el desarrollo y la implantación de estrategias de internacionalización de los centros UPC, así como de los departamentos e institutos que tengan una estrategia internacional	- Sustentar el desarrollo y la implantación de estrategias de centro de acuerdo con el Plan de internacionalización de la UPC.
	Movilidad	
	2.1. Promocionar la movilidad para incrementar la movilidad <i>encomian</i>	- Aprovechar activamente los instrumentos y las iniciativas de otras administraciones (AGAUR, Ministerio, Unión Europea, etc.) para promover la movilidad entre los colectivos de la UPC.
	2.2. Incrementar la movilidad de estudiantes <i>outgoing</i>	- Homogeneizar los criterios académicos y de reconocimiento para la movilidad entre los centros. - Incrementar los destinos internacionales mediante la promoción de relaciones con nuevos partners. - Incrementar la tipología de acciones de movilidad, con un énfasis especial en el doctorado y las prácticas académicas externas.

2. Internacionalizar las personas	2.3. Incrementar la movilidad de PDI i PAS <i>outgoing</i>	- Promover las estancias de movilidad de PDI y PAS.
	2.4. Diseñar estrategias de captación de talento internacional (estudiantes y PDI)	- Establecer alianzas con agencias nacionales de becas para favorecer la captación de estudiantes incoming
	2.5. Mejorar la acogida de las comunidades internacionales <i>incoming</i>	- Favorecer las actividades de acogida de estudiantes incoming, incorporando las actividades que llevan a cabo las asociaciones de estudiantes (ESN, Asociación Estudiantes Chinos...).
	<u>Internacionalización en casa (IaC)</u>	- Organizar módulos formativos por el PDI para que dispongan de herramientas de internacionalización del currículum en las materias que imparten.
	2.6. Potenciar la internacionalización del currículum académico	- Redactar un documento sobre buenas prácticas de Ica en el seno del subgrupo de IaC dentro del Grupo de Internacionalización y Cooperación de la CRUE. - Diseminar el concepto de internacionalización en casa: jornada con la red Telescopio (Organización), jornada en el seno de la EAIE (participación).
	2.7. Introducir la <i>IaC</i> en los sistemas internos de calidad.	
	2.8. Revisar e implementar el plan vigente de política lingüística para terceras lenguas.	Analizar los mecanismos de acreditación del nivel de inglés para los estudiantes UPC de acuerdo con los cambios de legislación en este ámbito.
	2.9. Fomentar, consolidar y garantizar la calidad de la docencia en inglés.	Introducir un mecanismo de acreditación para el PDI que imparte docencia en inglés: comenzar por una revisión de los mecanismos ya establecidos en otras universidades.
	2.10. Organizar actos que fomenten el intercambio cultural y lingüístico en el marco de la presencia de la comunidad internacional en la UPC.	- Identificar y establecer una relación estructurada con las asociaciones de estudiantes que están llevando a cabo actividades de acogida y mentoría de los estudiantes internacionales (ESN, estudiantes chinos, etc.).
	2.11. Promoviendo la cultura internacional para compartir experiencias internacionales.	
<u>Docencia</u>		
3.1. Diseñar una estrategia de internacionalización para cada uno de los niveles de estudio (grado y máster).	- Definir el catálogo de masters con oferta para estudiantes internacionales. - Fomentar el diseño de dobles diplomas y diplomas CONJUNTOS para el Grado y el máster	

3. Internacionalizar las docencia, la búsqueda i transferencia de tecnología

<p>3.2. Definir elementos de proyección internacional de los masters</p>	
<p>3.3. Promover la innovación docente en temas relacionados con la internacionalización</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar la organización de actividades en colaboración con instituciones internacionales en el ámbito de la innovación docente.
<p><u>Doctorado</u></p>	
<p>3.4. Definir elementos de proyección internacional de los programas de doctorado</p>	
<p>3.5. Definir una oferta clara de cursos internacionales de verano (<i>summer school</i>) para doctorandos propios y externos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recoger las actividades en formato summer school que ya se están haciendo en las diferentes escuelas y unidades.
<p>3.6. Organizar de forma específica la Movilidad en el doctorado y postdoctorado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la participación y organización de summer escuelas específicas de doctorado. - Implementar la plataforma de acogida de los estudiantes de doctorado desarrollada en el proyecto Nexus24 Landing at the UPC. - Analizar las figuras de postdoctorado que puedan ser potenciales usuarios de movilidad y evaluar posibles formas de movilidad específicas
<p><u>Búsqueda y Transferencia de Tecnología</u></p>	
<p>3.7. Incrementar la presencia y la participación de la UPC en foros internacionales de temáticas relacionadas con políticas de investigación y transferencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar la participación de personas referentes de la UPC en los grupos de trabajo de las redes de las que la UPC es miembro.
<p>3.8. Incentivar la colaboración entre grupos de investigación de la UPC e internacionales</p>	
<p>3.9. Promover la organización de actividades para fomentar relaciones con socios estratégicos de investigación y transferencia</p>	
<p><u>Cooperación al desarrollo</u></p>	
<p>3.10. Adaptar la normativa que regula la actividad de cooperación al desarrollo y herramientas a través de las cuales se despliega en la UPC en ESTE nuevo marco de Referencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Renovar el reglamento del Centro de Cooperación al Desarrollo (CCD) para actualizarlo y ajustarlo a los criterios del nuevo plan de internacionalización.

	<p>3.11. Promover el conocimiento y el debate en la UPC en el entorno de la Agenda 2030 aprobada por las Naciones Unidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coorganizar una jornada sobre los objetivos de desarrollo sostenible organizada por el Consejo Asesor de Desarrollo Sostenible (CADS), vinculado a la Generalidad de Cataluña.
	<p>3.12. Promover la visibilización y diseminación de la actividad de investigación en la UPC relacionada con el desarrollo humano</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar jornadas y actividades que promuevan la detección, visualización y diseminación de la investigación UPC en torno a temas relacionados con el desarrollo humano.
<p>4. Intensificar el partenariado estratégico y las alianzas externas</p>	<p>4.1. Incrementar la pertenencia de la UPC en alianzas estratégicas con acuerdos con otras universidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rentabilizar la presencia en las redes a las que pertenece hoy la UPC, participando cuando sea posible en las actividades y proyectos que llevan a cabo y en sus órganos de gobierno.
	<p>4.2. Impulsar y / o consolidar proyectos estratégicos de proyección exterior de la UPC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en proyectos singulares de internacionalización de alta visibilidad y rendimiento de media-larga duración, como ha sido el KIC Innoenergy. - Consolidar el proyecto del Sino-Spanish Campus para que sea una vía de acceso a las relaciones con China en condiciones de autofinanciación.
	<p>4.3. Crear y dinamizar una red de embajadores internacionales de la UPC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Localizar alumni UPC situados internacionalmente que puedan ayudar a crear una red de embajadores, constituyéndose en nodos UPC (chapters) cuando sea posible, empezando por China, California, México y el Reino Unido. - Diseñar el funcionamiento de la red de embajadores internacionales de la UPC.
<p>5. Desarrollo de herramientas adecuadas para implementar las actividades de internacionalización</p>	<p>5.1. Adecuar la organización del área de relaciones internacionales en el nuevo Plan de internacionalización</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar la organización interna del ámbito de relaciones internacionales de la UPC.
	<p>5.2. Actualizar los procesos y procedimientos vinculados al ámbito de la internacionalización de la UPC</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar el circuito de firma de convenios para la movilidad para facilitar las gestiones de los centros.